



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

paradho año; Teniendo presente la Ciudad lo mandado por la Superintendencia Real del Posito, en orden de quatro de Septiembre, de mill setecientos sesenta y dos; El Reglamente formado para esta Casa que se aprobó en diez y siete de Junio del siguiente mill setecientos sesenta y tres por el Sr. D. Juan de los Rios y del Campo del Villar; Por de tanto, exmero, zelo, y cuidado con que se dedica etc; Or. D. Salvador Vinader Morator a desempeñar este empleo. Lo nombra el Ayuntamiento por tal Patron del Posito, y als; Or. D. Alberto Torre Jurado

Alm. de la Ciudad nombra por Administrador del Posito de Pan, y su depositario para dicho año a D. Juan Parria Pena Juel, que lo es, vass la obligacion de ratificar la fianza que tiene dada.

Excepto los Sr. D. M. Manresa y D. Juan Manresa Dieguez Remirez, que nombraron a D. Blas Sanchez.

Alcalde de Trato se nombra Alcalde Ordinario, por el Ordinario de Estado Noble de Cavallero, D. J. de Salgo, para el año que se principia en el día de S. Juan proximo, y cumplida en otro tal del que vendra de setenta y quatro; Fel. en ord.

